



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 SET. 1985

Expte. N° 21.018/85

VISTO:

Estos actuados y la presentación de Fs. 5, por la que la Sra. Ilda Labarthe de Mancini eleva su renuncia como profesora de educación física del / Instituto de Educación Media; teniendo en cuenta la conformidad de dicha dependencia y lo informado por Dirección de Personal,

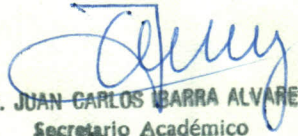
EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Ilda LABARTHE de MANCINI, al cargo de profesora de tiempo parcial 4 (12 unidades horarias) del Instituto de Educación Media, a partir del 26 de Agosto del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ  
Secretario Académico



SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 853-85